

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2617**     *ANCRISFORD Y HUERTAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento D-567/09, Ejecución 220/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Giovanni Benítez Vargas contra la demandada Ancrisford y Huertas, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 28-01-10 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Ancrisford y Huertas, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 2.738,22 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de febrero de 2010.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A100007805-1